

ANEXO 12.A
Entrega de Documentos a una Parte bajo la Sección B

El Salvador

Las notificaciones y otros documentos referidos a las diferencias bajo la Sección B, serán atendidos en El Salvador mediante su entrega a:

Dirección de Administración de Tratados Comerciales
Ministerio de Economía
Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe
Edificio C1-C2, Plan Maestro Centro de Gobierno
San Salvador, El Salvador

Guatemala

Las notificaciones y otros documentos referidos a las diferencias bajo la Sección B, serán atendidos en Guatemala mediante su entrega a:

Dirección de Administración del Comercio Exterior
Ministerio de Economía
8ª. Av. 10-43 Zona 1
Guatemala, Guatemala

Honduras

Las notificaciones y otros documentos referidos a las diferencias bajo la Sección B, serán atendidos en Honduras mediante su entrega a:

Dirección General de Integración Económica y Política Comercial
Secretaría de Estado en los Despachos de Industria y Comercio
Boulevard José Cecilio del Valle
Edificio San José, antiguo edificio de Fenaduanah
Tegucigalpa, Honduras

Colombia

Las notificaciones y otros documentos referidos a las diferencias bajo la Sección B, serán atendidos en Colombia mediante su entrega a:

Dirección de Inversión Extranjera y Servicios
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
Calle 28 # 13 A-15
Bogotá D.C., Colombia